

 Municipio de Copacabana	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: E-DSG -F-004
		Versión: 05
		Fecha Actualización: 05-05-2022

Copacabana,

17 1 OCT 2023

Doctor:

HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE R.

Alcalde Municipal

Asunto: Solicitud adición y prórroga N°1 al contrato N° 112 del 14 de febrero de 2023.

**ANEXO – JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRÓRROGA DE CONTRATOS – CONVENIOS -
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

INFORME No.:	1	SUPERVISIÓN ☐	DE SEGUIMIENTO ☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO ☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	Hasta:		
PERIODO PARA PAGO		Desde: NA	Hasta: NA		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☒	NÚMERO:	112	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Febrero 14 de 2023	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		Febrero 14 de 2023		
OBJETO: Adición y prórroga No.1 contrato 112 para Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo operativo del Programa atención integral al adulto mayor desde el área de Ocio productivo-manualidades, mediante la elaboración de trabajos manuales en diferentes técnicas, con la población adulta mayor de la zona urbana y rural del municipio de Copacabana, según los lineamientos nacionales, departamentales, municipales, de los diferentes entes de control, y los establecidos por la Administración Municipal en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Copacabana Con Seguridad, Línea estratégica 2. Con seguridad somos un territorio diverso, Sector 2. I Atención a grupos vulnerables, Programa 2.1.7 Atención integral al adulto mayor y el Plan de Acción de la Secretaría de Salud para la vigencia 2023.				
DEPENDENCIA/SECRETARÍA CONTRATANTE / ASOCIADA:		OFICINA ASESORA JURIDICA		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		ANA CECILIA GARCIA OSORIO	
	NIT/CC:		CC. 42.993.170	
VALOR DEL CONTRATO - CONVENIO	VALOR INICIAL:		\$16.800.000	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
		01	\$5.390.000	32.1%
	VALOR TOTAL:		\$22.260.000	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		NA		





Municipio de
Copacabana

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: E-DSG -F-004

Versión: 05

Fecha Actualización:
05-05-2022

PLAZO:	INICIAL		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN			
			14 de febrero de 2023	13 de octubre de 2023			
	PRÒRROGA	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			
1		Dos (2) meses y (17) días	30 de diciembre de 2023				
HISTÒRICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN				
		NA	NA				
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NA				
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:		341				
	RUBRO PRESUPUESTAL N°		2.3.2.02.02.009.4104008.93223.21. 23330104.130014				
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y SI ACTUALIZADAS		☒	CUALES: CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO				
NO		☐					
COMPAÑÍA DE SEGUROS		NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO S.A					
PÒLIZA:		N°. 65-46-101034144					
VEGENCIA:		DESDE: 14/02/2023 HASTA: 14/04/2024					
COBERTURAS Y/ AMPAROS		CUMPLIMIENTO ☒					
		CALIDAD DEL SERVICIO ☒					
		SALARARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ☐					
		RESPONSABILIDAD CIVIL ☐					
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ☐					
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ☐					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		LP	CM	CD	X	MC	SA

SUPERVISOR	NOMBRE(S):	MARIA ELIZABETH ROJAS RAIGOSA
------------	------------	-------------------------------

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:





Municipio de
Copacabana

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: E-DSG -F-004

Versión: 05

Fecha Actualización:
05-05-2022

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS (OBLIGACIONES)	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Elaborar y ejecutar con el apoyo de las monitoras del área de manualidades el Plan Operativo, en el cual se establezcan los proyectos manuales a desarrollar con las personas adultas mayores beneficiarios del programa durante el año 2023	100%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Brindar apoyo para realizar talleres mediante los cuales se elaboren proyectos manuales con ocho grupos de personas adultas mayores ubicados en la zona urbana y rural del municipio, con una frecuencia de una vez por semana y una duración de dos horas.	87.5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Apoyar la ejecución de estrategias desde el programa del adulto mayor, orientadas a fortalecer las relaciones intergeneracionales, con el fin de generar una imagen positiva y no discriminatoria de la vejez y el envejecimiento; además, de fortalecer y crear redes de apoyo entre los diferentes grupos poblacionales.	100%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Realizar el apoyo logístico para las actividades desarrolladas desde los diferentes componentes del programa de atención integral al adulto mayor.	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Brindar el apoyo logístico para las actividades desarrolladas desde la Secretaría de Salud y las diferentes Dependencias de la Administración municipal.	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Asistir a las mesas de trabajo, capacitaciones y evaluaciones programadas por las dependencias de la	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.





Municipio de
Copacabana

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: E-DSG -F-004

Versión: 05

Fecha Actualización:
05-05-2022

Administración del orden Departamental y Municipal.		
Asistir a los grupos primarios convocados desde la Secretaría de Salud del Municipio y presentar la respectiva evidencia.	87.5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso
Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y realizar durante la ejecución del contrato de manera oportuna.	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Asistir a los grupos primarios convocados desde la secretaría de Salud del Municipio y presentar la respectiva evidencia.	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Entregar adecuadamente diligenciados todos los formatos, instrumentos físicos o magnéticos que hacen parte de los sistemas de información o del sistema de calidad.	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Presentar informes mensuales donde relacione las actividades desarrolladas durante el periodo ejecutado en cumplimiento del objeto contractual y con el respectivo seguimiento a la programación, planeación y ejecución de las actividades que son asignadas.	87,5%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.
Presentar un informe final de ejecución del contrato donde consolide el cumplimiento las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del contrato.	0%	Esta actividad se cumple al finalizar el contrato.
Actualizar su hoja de vida y declaración de bienes y rentas según SIGEP.	100%	Hoja de vida y declaración de bienes y rentas actualizada en SIGEP
Las demás actividades inherentes al contrato y no establecidas en detalle en los presentes estudios previos pero indispensables para el cabal correcto e integro cumplimiento del presente objeto	100%	CUMPLE la actividad con responsabilidad y compromiso.





Municipio de
Copacabana

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: E-DSG -F-004

Versión: 05

Fecha Actualización:
05-05-2022

íntegro cumplimiento del presente objeto

POR PARTE DEL CONTRATANTE MUNICIPIO DE COPACABANA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1) Realizar el pago de los recursos financieros para ejecutar el contrato de manera oportuna y de acuerdo a lo establecido en la forma de pago	100%	CUMPLE El Municipio ha cumplido con las condiciones de pago establecidas en el contrato
2) Suministrar oportunamente al contratista la información necesaria para el desarrollo del contrato	100%	CUMPLE El Municipio ha entregado a cabalidad con los elementos y la información necesaria para que el contratista cumpla sus obligaciones
3) Ejercer la supervisión, evaluación y control del contrato a través del supervisor designado de conformidad con la Ley 1474 de 2011 y Resolución N° 948 del 12 de julio de 2021	100%	CUMPLE El Municipio ha cumplido designado el supervisor para el contrato, este caso a la jefe asesora Jurídica
4) Verificar el cumplimiento del pago de honorarios y demás obligaciones de ley, así como los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a lo señalado en las normas vigentes	100%	CUMPLE El Municipio ha cumplido con las Verificación mes a mes del cumplimiento del pago de la seguridad social
5) De acuerdo a la Sentencia de Unificación SUJ-025-CE-S2-2021 proferida por el Consejo de Estado en el año 2021, el MUNICIPIO CONTRATANTE a través de los supervisores velará porque se atiendan los parámetros diferenciadores y de unificación que garantizan que el presente contrato, es de prestación de servicios.	100%	CUMPLE El Municipio cumple con dicha obligación
6) Responder por el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del contrato	100%	CUMPLE El Municipio cumple con dicha obligación
7) Dar aplicación a la Circular conjunta N°100 -005 de diciembre 29 de 2022 emitida por DAF – ESAP y la circular conjunta N° 01 de enero 05 de 2023 emitida por Colombia Compra Eficiente.	100%	CUMPLE El Municipio cumple con dicha obligación





Municipio de
Copacabana

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: E-DSG -F-004

Versión: 05

Fecha Actualización:
05-05-2022

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	NA	\$16.800.000	NA	16.800.000
2. Adiciones	NA			
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	NA	\$16.800.000	NA	16.800.000
4. Anticipos	NA	NA	NA	NA
5. Recursos pagados / desembolsados	NA	\$14.700.000	NA	\$14.700.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	NA	\$14.700.000	NA	\$14.700.000
7. Recursos ejecutados	NA	\$14.700.000	NA	\$14.700.000
8. Recursos no ejecutados	NA	\$2.100.000	NA	\$2.100.000

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

El seguimiento que se realiza por parte de la supervisión a través del presente corresponde al seguimiento N° 8, y el pago que se autoriza es el N° 8, y corresponde al facturado por el contratista para el período entre el 14 de septiembre y el 13 de octubre del año 2023.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO:

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	14-02-23	\$16.800.000	NA			\$16.800.000
Adiciones	NA					
Pago No. 1 Factura No. 1	31.03.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$14.700.000



Municipio de
Copacabana

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: E-DSG -F-004

Versión: 05

Fecha Actualización:
05-05-2022

Pago No. 2 Factura No. 2	21.04.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$12.600.000
Pago No. 3 Factura No. 3	19.05.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$10.500.000
Pago No. 4 Factura No. 4	16.06.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$8.400.000
Pago No. 5 Factura No. 5	19.07.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$6.300.000
Pago No. 6 Factura No. 6	01.09.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$4.200.000
Pago No. 7 Factura No. 7	06.10.23		\$2.100.000	NA	\$2.100.000	\$2.100.000
Pago No. 8 Factura No. 8						
TOTALES		\$16.800.000	\$14.700.000			

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 Agosto de 2023 para salud y Agosto de 2023 para otros riesgos).

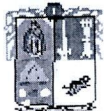
PAGO: De conformidad con lo estipulado en las cláusulas y con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de dos millones cien milpesos ml **\$2.100.000** relacionada en el pago número **_8** de la tabla del numeral 3. **"CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS"**.

4. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Nota: Razones por los cuales se debe prorrogar/adicionar el contrato y/o convenio

Desde la misma Constitución se establece que las obligaciones del Estado son en especial garantizar la prestación del servicio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, razón por la cual y de conformidad con la ley se hace necesario acudir a la contratación estatal para cuando se carezca de personal de planta necesario que pueda cumplir las actividades y/o necesidades que requiere la entidad para garantizar la prestación de dichos servicios; Razón adicional cuando a pesar de contar con el personal calificado éste no es insuficiente.



 Municipio de Copacabana	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: E-DSG -F-004
		Versión: 05
		Fecha Actualización: 05-05-2022

Atendiendo a las necesidades presentes contenidas en el Plan de Acción 2023 se celebró el contrato de prestación de servicios de apoyo con la señora **ANA CECILIA GARCIA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.993.170 cuyos datos específicos del contrato se encuentran consignados en la primera parte de esta adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato **112 del 14 de febrero de 2023**.

De acuerdo a la ejecución del contrato comparada con el plan de acción de la dependencia se tiene que se hace necesario la adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 del contrato **N°112 del 14 de febrero de 2023**, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las metas trazadas para la vigencia 2023, garantizar la continuidad de los programas y propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Copacabana.

Dado que el contrato **N°112 del 14 de febrero de 2023** se encuentra en ejecución lo cual de conformidad con la ley nos permite proceder a su adición Nro. 1 y prórroga Nro.1. del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

“Artículo 40:

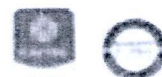
Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.”

Para continuar dando cumplimiento a los lineamientos legales la entidad verificó que la persona con quien se celebró el contrato **N°112 del 14** de febrero de 2023 cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad necesarios para la presente adición y prórroga N°01.

Es necesario continuar con la contratación dado que es el conjunto de procesos y procedimientos reglamentados por principios, leyes y decretos que permiten a las entidades administradoras gestionar y ejecutar los recursos que les fueron recomendados para la adquisición de bienes, obras y servicios que proporcionen soluciones a las necesidades de la comunidad y la entidad misma.

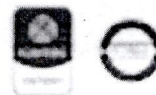
Resulta también que en el ente territorial debe cumplir con los propósitos del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD" y los objetivos de los macroprocesos del SIG a fin de que se desarrollen los procedimientos necesarios para la adquisición de bienes, necesarios para la prestación de los servicios y cumplimiento de la Misión del Municipio de Copacabana.

De ahí, que se hace necesario realizar la adición y prórroga a contrato **N°112 del 14 de febrero de 2023**, justificada en el marco anteriormente presentado, además, del desarrollo de la totalidad de las actividades propuestas en el contrato inicial, que responden a las directrices enmarcadas en el Plan de Desarrollo, mediante el cumplimiento del 100 % de dichas actividades.



 Municipio de Copacabana	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: E-DSG -F-004
		Versión: 05
		Fecha Actualización: 05-05-2022

ÍTEM	ACTIVIDADES A CONTRATAR	RESULTADOS A ENTREGAR
1.	Brindar apoyo para realizar talleres mediante los cuales se elaboren proyectos manuales con siete grupos de personas adultas mayores ubicados en la zona urbana y rural del municipio, con una frecuencia de una vez por semana y una duración de dos horas.	Registro de Asistencia E-DSG-F-001 Planilla de asistencia a formación Registro fotográfico Cronograma de actividades Informes
2.	Realizar el apoyo logístico para las actividades desarrolladas desde los diferentes componentes del programa de atención integral al adulto mayor.	Registro de Asistencia E-DSG-F-001 Registro fotográfico Cronograma de actividades
3.	Brindar el apoyo logístico para las actividades desarrolladas desde la Secretaría de Salud y las diferentes Dependencias de la Administración municipal.	Registro de Asistencia E-DSG-F-001 Registro fotográfico Cronograma de actividades
4.	Asistir a las mesas de trabajo, capacitaciones y evaluaciones programadas por las dependencias de la Administración del orden Departamental y Municipal.	Registro de Asistencia E-DSG-F-001 Registro fotográfico Cronograma de actividades
5.	Asistir a los grupos primarios convocados desde la Secretaría de Salud del Municipio y presentar la respectiva evidencia.	Registro de Asistencia E-DSG-F-001 Registro fotográfico
6.	Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y realizar durante la ejecución del contrato de manera oportuna.	Planilla de aportes Constancia de pago
7.	Entregar adecuadamente diligenciados todos los formatos, instrumentos físicos o magnéticos que hacen parte de los sistemas de información o del sistema de calidad.	Formatos
8.	Presentar informes mensuales donde relacione las actividades desarrolladas durante el periodo ejecutado en cumplimiento del objeto contractual y con el respectivo seguimiento a la programación, planeación y ejecución de las actividades que le son asignadas.	Informes con seguimiento de avance y aporte de evidencias fotográficas en las que se evidencie fecha y lugar de la toma.
9.	Presentar un informe final de ejecución del contrato donde consolide el cumplimiento las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del contrato.	Informe final con el consolidado del cumplimiento de la ejecución del objeto contrato. Dicho informe debe presentarse para el ultimo pago.
10.	Actualizar su hoja de vida y declaración de bienes y rentas según SIGEP.	SIGEP



 Municipio de Copacabana	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: E-DSG -F-004
		Versión: 05
		Fecha Actualización: 05-05-2022
11.	Las demás actividades inherentes al contrato y no establecidas en detalle en los presentes estudios previos pero indispensables para el cabal correcto e íntegro cumplimiento del presente objeto.	Registro de Asistencia E-DSG-F-001 Registro fotográfico Cronograma de actividades Informes

17 OCT 2023

Para constancia, se firma la presente acta en _____



ELIZABETH ROJAS RAIGOSA
Supervisora

Elaboró: Vilma Maria Castrillon Cadavid	Revisó y aprobó: Elizabeth Rojas Raigosa
Firma:	Firma:

